

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA PUERTO DEL SOL PUERTOSOL S. A.,
CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de Marzo del año dos mil trece, siendo las quince horas, en las oficinas de la compañía situadas en las calles Baquerizo Moreno 803 y Luis Urdaneta, se reúnen los accionistas de la compañía PUERTO DEL SOL PUERTOSOL S. A. para celebrar la Junta General Ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías.- Los accionistas, señora ingeniera SANDRA LITARDOFUENTES, poseedora de 799 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, y la señora ingeniera ANA RODRIGUEZ PALMA, poseedora de 1 acción nominativa y ordinaria de un dólar, representan el total del Capital Social suscrito y pagado.

Se designa para que presida la Junta a la señora ingeniera Sandra Litardo Fuentes y actúa como secretaria la señora ingeniera Ana Rodríguez Palma. La Presidenta de la Junta ordena a la Secretaria que se elabore la lista de asistentes para que se constate que se encuentra reunido la totalidad del Capital de la Compañía que es de MIL DOLARES AMERICANOS (\$ 1.000,00), dividido en 1.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Hecho esto se procede a dar lectura a la orden del día:

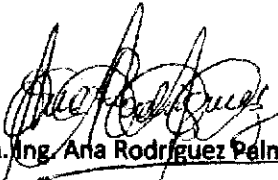
- 1.- Informe del Gerente
- 2.- Informe del Comisario, y
- 3.- Estados de Situación Financiera del 2.012.

Se declara instalada la sesión y se pasa a conocer cada uno de los puntos planteados en la convocatoria.

Una vez conocidos los informes presentados, estos son aprobados por unanimidad por lo que se da un receso para que la Secretaria proceda a confeccionar la respectiva Acta y pueda ser firmada por los accionistas asistentes.

Hecho esto se reinstala la sesión y se da lectura a la presente Acta, la misma que fue aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad, adjuntándose a la misma los documentos que fueron conocidos en la Junta. f) Sra. Ing. Ana Rodríguez Palma, accionista; f) Sra. Ing. Sandra Litardo Fuentes, accionista; f) Sra. Ing. Sandra Litardo Fuentes, presidenta; y f) Sra. Ing. Ana Rodríguez, secretaria.

Lo CERTIFICA:


Sra. Ing. Ana Rodríguez Palma
SECRETARIA-GERENTE GENERAL